

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**10970** *TURISMO BALEAR, S.A.*

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, y de cualquier otra disposición legalmente establecida, se hace constar que, como consecuencia de la separación del socio Eivibrokers, S.A. de esta entidad, se acordó reducir el capital social de Turismo Balear, S.A. en la suma de 268.238,32 euros, mediante la amortización de 44.632 acciones, por lo que el artículo 8 de los estatutos sociales de Turismo Balear, S.A., quedará redactado como sigue:

"Artículo 8º.- El capital de la sociedad es de un millón ciento setenta y un mil novecientos cuarenta y tres euros con noventa y nueve céntimos, dividido y representado por ciento noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones nominativas, de seis euros con un céntimo de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 194.999, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones estarán representadas por títulos de clase y serie únicas, se cortarán de los libros talonarios, tendrán su numeración correlativa, llevarán el sello de la sociedad y la firma del administrador único. Su texto se ajustará a lo previsto en el Ley y en especial contendrá las limitaciones a su libre transmisibilidad que se establecen en estos estatutos. Figurarán en un libro registro que llevará la sociedad, debidamente legalizado por el Registro Mercantil, en el que se inscribirán las sucesivas transferencias de las acciones con expresión del nombre, apellidos, razón o denominación social en su caso, los derechos reales y otros gravámenes sobre aquellas regularmente constituidos.

La Sociedad solo reputará accionista a quien se halle inscrito en dicho libro de acciones nominativas, que podrá ser examinado por cualquier accionista que así lo solicite.

No obstante, podrán expedirse resguardos provisionales o extractos de inscripción de acciones, según proceda, pudiendo comprender cada uno la totalidad de las correspondientes a cada socio. Estos resguardos y extractos se ajustarán en cuanto a su contenido a las normas dadas al efecto para los títulos definitivos."

Ibiza, 29 de julio de 2013.- La Administradora única, Margarita Bustamante García.

ID: A130046010-1